



CONDICIONES GENERALES

1. En CREAsturias pueden participar todas las empresas de publicidad con domicilio social en Asturias. Todas las agencias participantes deberán formar parte de ADAPPA con fecha anterior al 1 de Enero de 2010. Aquellas que no pertenezcan a la Asociación podrán participar abonando los derechos de inscripción señalados para los no asociados.

2. Las piezas presentadas deben haber sido realizadas y creadas por los equipos creativos y de medios de empresas asturianas. No se admitirán piezas o campañas realizadas por los equipos de fuera del Principado de Asturias.

3. El anunciante puede ser o no del Principado de Asturias.

4. CREAsturias establece 8 categorías de los premios independientes para valorar y premiar, haciendo un total de 13 distinciones y 2 premios especiales. En cada categoría se premiará tanto al autor como al cliente, así pues, en total se entregarán 28 premios.

No existe límite para la cantidad de material que inscriba cada agencia en cualquiera de las categorías.

5. El material debe haber sido difundido en cualquier medio con posterioridad al 1 de enero de 2009 y antes del 31 de diciembre de 2009 y deberá demostrarse fehacientemente su emisión o reproducción con los debidos justificantes de emisión o comprobantes de prensa.

6. Si la campaña utiliza diversos medios se inscribirán las piezas en las distintas categorías abonando la cantidad correspondiente por pieza presentada. En el caso de presentarse más de una pieza de la misma campaña a una misma categoría se abonará lo correspondiente a cada una de éstas.

7. Todo material inscrito queda en poder de la organización de CREAsturias, pudiendo ser utilizado con fines de promoción y difusión del festival en cualquier medio que hubiere o se conociese. También podrá ser utilizado en presentaciones a instituciones o profesionales entre otros. Cada participante, al firmar la ficha de inscripción autoriza a ADAPPA, a la utilización de las distintas piezas para los fines que considere convenientes.

Todas las obras presentadas podrán ser expuestas públicamente en la exposición que, con motivo de la celebración de La Gala de la Publicidad de Asturias 2010, organizará ADAPPA.

Dicho material podría formar parte de una publicación que editaría ADAPPA con motivo del festival en el cual se recogerían todas las obras presentadas a concurso y los distintos galardones.

Los participantes aceptan mantener a ADAPPA fuera de todo tipo de acción legal o reclamo que surja de la exhibición del material y declaran que están autorizados para aceptar los derechos aquí descritos.

8. El jurado de CREAsturias estará constituido por 4 personas representativas de agencias de publicidad, agencias de medios y académicos, donde la fusión de creatividad, medios, estrategia y conocimientos conforman un jurado completo integrando todas las disciplinas de la profesión.

El jurado constituido será el mismo para todas las categorías. La organización del festival ha elegido al Presidente de la Federación Nacional de Empresas de Publicidad (FNEP) como Presidente del Jurado. Éste será portavoz de la decisión y fallo del mismo. La decisión del jurado será inapelable y definitiva. De su decisión se levantará un acta que firmará el presidente del jurado con el visto bueno de todos los miembros del jurado.

La resolución de las deliberaciones se conocerá el día de la Gala de la Publicidad de Asturias 2010, en el acto de entrega de los premios.

9. El jurado y la organización se reservan el derecho a declarar desierto cualquiera de los premios o a descalificar o no admitir cualquier pieza o campaña que no cumpla con el reglamento del festival o con los códigos de ética de la Asociación de la Autorregulación de la Comunicación Comercial (Autocontrol), sin que por ello se reembolse a la empresa participante la cuota de inscripción de la/s pieza/s.

10. Cualquier dato falso proporcionado por el participante será motivo de descalificación

11. La organización sólo cancelará inscripciones si recibe notificación por escrito en la oficina del festival antes de finalizar la fecha de presentación. En ese caso se efectuará el correspondiente reembolso.

12. Las inscripciones de piezas serán aceptadas hasta las **18h del 26 de Enero de 2010**, fecha límite de presentación. Serán presentadas en la sede de ADAPPA. Pintor Luis Fernández. Edf. Fade. Oviedo, a la atención de la Secretaría de Asociaciones, Doña Margarita Megido. Todo el material que se reciba con posterioridad no será admitido.

13. Los gastos de transporte y seguros del material, hasta su recepción en la oficina del festival, correrán a cargo de los participantes.

14. Cualquier pieza que no adjunte el justificante de pago de las cuotas de inscripción será descalificada. Se hará un único pago por todas las piezas presentadas por cada agencia, adjuntando un único formulario de pago y un único justificante de pago por todas las piezas.

15. Además, las piezas que no cumplan los requisitos de presentación establecidos, serán automáticamente descalificadas, sin que por ello se reembolse a la empresa participante la cuota de inscripción.

16. La organización se reserva el derecho, bien por iniciativa propia o a instancias del jurado, de realizar cambios de categoría en aquellas inscripciones que crea conveniente.

17. Los participantes galardonados tendrán derecho a realizar publicidad de los premios obtenidos en el festival.

18. En el caso de querer formalizar alguna queja, el interesado remitirá una carta a ADAPPA exponiendo sus argumentos, la cual será leída ante la Junta Directiva quien decidirá lo que estime conveniente, haciéndole llegar su decisión al interesado.

19. La empresa que no cumpla lo establecido en el presente reglamento será apartada del festival, así como desposeída de los premios que pudiera haber obtenido por su participación.

20. El pago de los derechos de inscripción se realizará por transferencia en la cuenta de ADAPPA, en el Banco Herrero. Calle Cervantes, N° 11. Oviedo. C.C.C. 0081- 5321- 41- 0001243228, indicando en la misma la agencia o estudio participante y expresamente, "Inscripción Premios CREAsturias 2010."

21. La participación en el festival supone la aceptación de dichas condiciones generales y del reglamento.



CATEGORÍAS Y PREMIOS

El festival establece 8 categorías de los premios independientes para valorar y premiar y donde se reconocerá tanto a la agencia como al anunciante.

1. Audiovisual. TV y Cine:

General. Podrá presentarse cualquier pieza audiovisual, en formato spot.

Bajo Presupuesto. Podrá presentarse cualquier pieza audiovisual cuyo presupuesto de producción haya sido inferior a 18.000 €.

Video Corporativo. Pieza audiovisual que presente una empresa, sus productos o sus servicios.

2. Gráfica:

Prensa: Podrá presentarse cualquier original de prensa independientemente de cuales sean sus dimensiones (contraportada, doble página, página, faldón).

Revista: Podrá presentarse cualquier original de revista independientemente de cuales sean sus dimensiones (contraportada, doble página, página, faldón).

Exterior: Podrá presentarse cualquier visual en cualquiera de los soportes posibles (valla, cartel, lona, banderola, mupis).

3. Radio: Podrá participar cualquier cuña.

4. Multimedia. Soportes Interactivos.

Web: Podrá participar cualquier website y microsite.

Soportes: Podrá participar cualquier soporte interactivo en cualquiera de sus posibles formatos: banners, ventanas pop up, ventanas flotantes o cualquier otra pieza.

5. Editorial: Podrá participar cualquier publicación, tales como catálogos, revistas, portadas, publicaciones periódicas, difundida en cualquier ámbito.

6. Campaña Integral: Podrá participar cualquier campaña que haya sido difundida en medios diferentes.

7. Acción de Marketing: Podrá participar cualquier acción dirigida a un consumidor, distribuidor y detallista y que pretenda estimular una respuesta. Puede presentarse en cualquiera de sus formas (marketing convencional, no convencional, electrónico, online, correo, viral, telemarketing, cupones, vales descuento, concursos, etc.)

8. Eventos: Podrá participar cualquier tipo de acto corporativo: Reuniones y congresos, formación y motivación, convenciones, jornadas de trabajo, celebraciones especiales, animaciones y espectáculos, jornadas outdoor, eventos deportivos, actos benéficos, etc.

Premios Especiales

Gran Premio. Premio que otorgará el jurado, si así lo considera, de entre todas las piezas presentadas al certamen.

Reconocimiento Especial a la trayectoria y compromiso con la industria de persona o entidad.

INSCRIPCIÓN DE MATERIAL

1. Audiovisual.

Podrán participar cualquier anunciante, producto o servicio.

Habrán de presentarse las piezas de la siguiente forma: Copia en DVD. En el mismo se incluirán tantas piezas como quiera presentar el participante.

En el estuche se debe indicar los siguientes datos en el mismo orden que han sido grabadas:

-Nombre de la empresa participante.

-Nombre del anunciante.

-Nombre de la pieza o campaña.

-Número de piezas que se incluyen en la cinta.

-En caso de presentarse distintas piezas de una misma campaña, deberá indicarse cuales forman parte de la misma.

-Por cada pieza inscrita se deben enviar seis fotogramas en formato JPG, tanto en alta resolución (300 ppp) como en baja (72 ppp), con medidas de 6cm de ancho y alto en proporción de cada fotograma, junto con la locución en formato de texto correspondiente a cada pieza.

Todos los archivos digitales enviados pueden incluirse en el mismo CD, lo cual se ha de especificar tanto en la carátula como en el propio CD. En este caso, dentro del mismo, deben clasificarse por carpetas, claramente especificada la categoría y el nombre de la pieza.

Además, se deberá adjuntar en el envío:

- Ficha de inscripción de cada una de las piezas o campañas presentadas debidamente cumplimentadas y firmada.
- Justificante bancario de la transferencia de la cuota de inscripción junto con el formulario de pago de inscripción del material. (Se cumplimentará un solo formulario de pago y se realizará una única transferencia por todas las piezas presentadas al festival)

Todas las obras presentadas que no cumplan estos requisitos serán automáticamente descalificadas, sin que exista la posibilidad del reembolso de las cuotas de inscripción.

Bajo presupuesto. En la categoría de Spot de bajo presupuesto (menor de 18.000 €), además de todo lo expuesto anteriormente, deberá adjuntarse la documentación que certifique que se ajusta a las características de esta categoría, es decir, presupuesto de la producción aprobado debidamente por la empresa que lo contrata.

2. Gráfica (prensa; revistas; exterior)

Podrán participar en cualquier de las tres categorías piezas individuales y/o campañas del mismo anunciante, producto o servicio.

Por cada pieza inscrita se deben enviar 2 archivos en formato JPG, uno en alta resolución (300 ppp) y otro en baja (72 ppp). Piezas verticales alto: 24 cm. Y ancho en proporción. Piezas horizontales ancho 33 cm. Y alto en proporción.

Los archivos deberán enviarse en CD. Tanto en el CD como en la caja ha de figurar los siguientes datos de cada una de las piezas que se incluyan:

- Nombre de la empresa participante.
- Nombre del anunciante.
- Nombre de la pieza o campaña.
- Categoría en la que se inscribe. (Prensa, revistas y/o exterior)
- Número de piezas que se incluyen en el CD.
- En caso de presentarse distintas piezas de una misma campaña, deberá indicarse cuales forman parte de la misma.

Debe enviarse también de cada pieza una prueba de fotomecánica montada a sangre sobre cartón pluma de 5mm de grosor. Ha de tener una medida de 70 x 50 cm.

En caso de **gráfica exterior**, se presentarán una reproducción fotográfica presentada en los mismos formatos indicados anteriormente.

En cualquier caso la imagen utilizada en el cartón pluma deberá enviarse también de forma digitalizada en formato JPG tanto en alta como en baja calidad con las medidas anteriormente mencionadas.

En ningún caso podrá aparecer el logotipo de la empresa participante en la imagen montada sobre el cartón pluma.

En el reverso del cartón pluma de cada reproducción han de figurar los mismos datos indicados anteriormente.

Además, se deberá adjuntar en el envío:

- Ficha de inscripción de cada una de las piezas o campañas presentadas debidamente cumplimentadas y firmada.
- Justificante bancario de la transferencia de la cuota de inscripción junto con el formulario de pago de inscripción del material. (Se cumplimentará un solo formulario de pago y se realizará una única transferencia por todas las piezas presentadas al festival)

Todos los archivos digitales enviados pueden incluirse en el mismo CD, lo cual se ha de especificar tanto en la carátula como en el propio CD. En este caso, dentro del mismo, deben clasificarse por carpetas, claramente especificada la categoría y el nombre de la pieza.

Una misma pieza puede presentarse indistintamente a cualquiera de las dos categorías aunque ha de indicarse claramente en la carátula del CD, rellenarse una ficha de inscripción por cada categoría y abonar lo correspondiente a cada una.

Todas las obras presentadas que no cumplan estos requisitos serán automáticamente descalificadas, sin que exista la posibilidad del reembolso de las cuotas de inscripción.

3. Radio.

Se podrá participar en la categoría de radio con una pieza o una campaña. Para cualquiera de las dos habrán de presentarse las piezas en un CD. En cada CD pueden incluirse tantas cuñas como se quieran inscribir. Los datos de cada pieza o campaña deberán indicarse claramente en la caja o estuche. Cada pieza inscrita debe enviarse en un archivo MP3 en un CD. En la caja y en el soporte deberán figurar los siguientes datos de cada una de las piezas que se incluya:

Además de deberá adjuntar la locución en formato de texto de cada una de las piezas presentadas. Todos los archivos digitales enviados pueden incluirse en el mismo CD, lo cual se ha de especificar tanto en la carátula como en el propio CD. En este caso, dentro del mismo, deben clasificarse por carpetas, claramente especificada la categoría y el nombre de la pieza.

También, se deberá adjuntar en el envío: Ficha de inscripción de cada una de las piezas o campañas presentadas debidamente cumplimentada y firmada.

Justificante bancario de la transferencia de la cuota de inscripción junto con el formulario de pago de inscripción del material. (Se cumplimentará un solo formulario de pago y se realizará una única transferencia por todas las piezas presentadas al festival)

Todas las obras presentadas que no cumplan estos requisitos serán automáticamente descalificadas, sin que exista la posibilidad del reembolso de las cuotas de inscripción.

4. Multimedia. Soportes interactivos.

Pueden participar aquellas acciones publicitarias en Internet en cualquier formato: websites y microsites publicitarios, banners, intersticiales o ventanas pop ups, ventanas flotantes, emails marketing y otros formatos publicitarios, que en la actualidad estén visibles en la red.

Debe enviarse también de cada pieza una prueba de fotomecánica montada a sangre sobre cartón pluma de 5 mm. de grosor. Ha de tener una medida de 70 x 50 cm. En el caso de páginas web cada pieza deberá presentarse en un único cartón pluma con una composición de un máximo de 6 imágenes del site. En cualquier caso la imagen utilizada en el cartón pluma deberá enviarse también de forma digitalizada en formato JPG tanto en alta como en baja calidad con las medidas anteriormente mencionadas. En ningún caso podrá aparecer el logotipo de la empresa participante en la imagen montada sobre el cartón pluma. En el reverso del mismo se pondrán los mismos datos que en el CD. Deberá indicarse en la ficha de inscripción la dirección URL y en un CD un resumen del site en un máximo de 6 imágenes en archivos formato JPG, en alta resolución (300 ppp) y en baja (72 ppp). Piezas verticales alto: 24 cm. y ancho en proporción. Piezas horizontales ancho: 33 cm. y alto en proporción. Para el resto de trabajos se enviará en un CD el material digital en los mismos formatos que se señalan para páginas web. Éste deberá incluir todos aquellos elementos adicionales necesarios para la correcta visualización del trabajo. En cada CD se pueden incluir tantas piezas como se desee presentar. Tanto en la cubierta del CD como en el estuche han de figurar los datos de cada pieza que se incluya.

Todos los archivos digitales enviados pueden incluirse en el mismo CD, lo cual se ha de especificar tanto en la carátula como en el propio CD. En este caso, dentro del mismo, deben clasificarse por carpetas, claramente especificada la categoría y el nombre de la pieza.

Además se deberá adjuntar en el envío:

Ficha de inscripción debidamente cumplimentada y firmada.

Justificante bancario de la transferencia de la cuota de inscripción junto con el formulario de pago de inscripción del material. (Se cumplimentará un solo formulario de pago y se realizará una única transferencia por todas las piezas presentadas al festival)

Todas las obras presentadas que no cumplan estos requisitos serán automáticamente descalificadas, sin que exista la posibilidad del reembolso de las cuotas de inscripción.

5. Editorial

Podrá participar cualquier publicación (catálogos, portadas, revistas, publicaciones periódicas) difundidas en cualquier ámbito. Deberá enviarse un original de la publicación.

También se adjuntará en un CD dos imágenes de la publicación en archivos JPG, uno en alta resolución (300 ppp) y otro en baja (72 ppp). Piezas verticales alto: 24 cm. y ancho en proporción. Piezas horizontales ancho: 33 cm. y alto en proporción.

Tanto en el CD como en la caja ha de figurar los siguientes datos:

Todos los archivos digitales enviados pueden incluirse en el mismo CD, lo cual se ha de especificar tanto en la carátula como en el propio CD. En este caso, dentro del mismo, deben clasificarse por carpetas, claramente especificada la categoría y el nombre de la pieza.

Además, se deberá adjuntar en el envío:

Ficha de inscripción debidamente cumplimentada y firmada. Justificante bancario de la transferencia de la cuota de inscripción junto con el formulario de pago de inscripción del material. (Se cumplimentará un solo formulario de pago y se realizará una única transferencia por todas las piezas presentadas al festival)

Todas las obras presentadas que no cumplan estos requisitos serán automáticamente descalificadas, sin que exista la posibilidad del reembolso de las cuotas de inscripción.

6. Campaña integral

Podrá participar cualquier campaña realizada para un mismo anunciante, producto o servicio y que haya sido difundida en medios diferentes. Todas las piezas de esta campaña se presentarán unidas en un soporte audiovisual, en un montaje en el cual se muestren cada una de las piezas, por ejemplo: los spots, las cuñas, una demo de la página web, una imagen estática con el cartel, otra imagen estática con una fotografía con un PLV, con productos de marketing directo, y fotografías de un evento.

Se enviarán:

- Copia en DVD. En el mismo soporte pueden enviarse tantas piezas audiovisuales como desee presentar un mismo participante especificándolo en detalle tanto en el nombre de los archivos como en el exterior. En el exterior de la caja de cada cinta figurarán los siguientes datos de cada una de las piezas que se incluya en el mismo orden que están grabadas.

- Nombre de la empresa participante. - Nombre del anunciante. - Nombre de la pieza o campaña. - Categoría en la que se inscribe (Campaña integral). - Número de piezas que se incluyen en la cinta.

Además, por cada pieza inscrita en esta categoría se deben enviar imágenes de la campaña en los distintos medios: en el caso de que se presenten spots se enviarán seis fotogramas en formato jpg, tanto en alta resolución (300ppp) como en baja (72ppp), con medidas de 6cm de ancho y alto en proporción de cada fotograma, junto con la locución en formato de texto correspondiente a cada pieza. En el caso de las cuñas se enviará un mp3 y la locución de las mismas en formato de texto. El resto de imágenes de piezas se enviarán también tanto en alta como en baja resolución con las medidas siguientes: Piezas verticales alto: 24 cm. y ancho en proporción. Piezas horizontales ancho: 33 cm. y alto en proporción.

Todos los archivos digitales enviados pueden incluirse en el mismo CD, lo cual se ha de especificar tanto en la carátula como en el propio CD. En este caso, dentro del mismo, deben clasificarse por carpetas, claramente especificada la categoría y el nombre de la pieza.

Además, se deberá adjuntar en el envío:

- Ficha de inscripción de cada una de las piezas o campañas presentadas debidamente cumplimentada y firmada.

- Autorización del anunciante.

- Certificado de emisión o comprobante de difusión de cada una de las piezas o campañas presentadas, emitido bien por el medio en el que haya sido difundida la pieza, bien por la agencia de medios o bien por el anunciante. En caso de no adjuntar el certificado se dará constancia de ello a los miembros del jurado.

- Justificante bancario de la transferencia de la cuota de inscripción junto con el formulario de pago de inscripción del material. (Se cumplimentará un solo formulario de pago y se realizará una única transferencia por todas las piezas presentadas al festival)

7. Acción de Marketing

Podrán participar cualquier acción dirigida a una persona específica, empresas o entidades (B2B, B2C, B2A, ...) y adaptada a éstas y que pretenda estimular una respuesta. Puede presentarse en cualquiera de sus formas (marketing electrónico, online, correo...) acciones individuales o acciones por campaña. Deberá enviarse archivos digitalizados de la pieza. En esta categoría también deberá presentarse una breve descripción de los objetivos, la estrategia y los resultados.

Debe enviarse también de cada acción o campaña una prueba de fotomecánica montada a sangre sobre cartón pluma de 5 mm. de grosor con una composición de imágenes y una breve explicación de los objetivos, la estrategia y los resultados. El cartón pluma ha de tener una medida de 70 x 50 cm. En cualquier caso la imagen utilizada en el cartón pluma deberá enviarse también de forma digitalizada en formato jpg tanto en alta como en baja calidad con las medidas que se indican.

En ningún caso podrá aparecer el logotipo de la empresa participante en la imagen montada sobre el cartón pluma.

Por cada pieza inscrita se deben enviar dos archivos en formato JPeG, uno en alta resolución (300 ppp) y otro en baja (72 ppp).

Piezas verticales alto: 24 cm. y ancho en proporción.

Piezas horizontales ancho: 33 cm. y alto en proporción.

Tanto en el reverso del cartón pluma y en el CD y en la caja ha de figurar los siguientes datos:

- Nombre de la empresa participante.
- Nombre del anunciante.
- Nombre de la pieza y/o campaña.
- Categoría en la que se inscribe. (Acción de Marketing)
- Número de piezas que se incluyen en el CD.
- En caso de presentarse distintas piezas de una misma campaña, deberá indicarse cuales forman parte de la misma.

Todos los archivos digitales enviados pueden incluirse en el mismo CD, lo cual se ha de especificar tanto en la carátula como en el propio CD. En este caso, dentro del mismo, deben clasificarse por carpetas, claramente especificada la categoría y el nombre de la pieza.

Además, se deberá adjuntar en el envío:

- Ficha de inscripción debidamente cumplimentada y firmada.
- Autorización del anunciante.
- Certificado de emisión o comprobante de difusión de cada una de las piezas o campañas presentadas, emitido bien por el medio en el que haya sido difundida la pieza, bien por la agencia de medios o bien por el anunciante.

En caso de no adjuntar el certificado se dará constancia de ello a los miembros del jurado.

- Justificante bancario de la transferencia de la cuota de inscripción junto con el formulario de pago de inscripción del material. (Se cumplimentará un solo formulario de pago y se realizará una única transferencia por todas las piezas presentadas al festival)

Todas las obras presentadas que no cumplan estos requisitos serán automáticamente descalificadas, sin que exista la posibilidad del reembolso de las cuotas de inscripción.

8. Eventos

Se podrán presentar eventos individuales y campañas de eventos pertenecientes al mismo anunciante y producto. En esta categoría deberán presentarse de dos a cuatro imágenes del evento con una breve descripción de las características de éste; exponiendo brevemente el contexto, objetivos y resultados.

Debe enviarse también de cada evento una prueba de fotomecánica montada a sangre sobre cartón pluma de 5 mm. de grosor con una composición de imágenes y una breve explicación del contexto, objetivos y resultados. El cartón pluma ha de tener una medida de 70 x 50 cm.

En cualquier caso la imagen utilizada en el cartón pluma deberá enviarse también de forma digitalizada en formato jpg tanto en alta como en baja calidad con las medidas anteriormente mencionadas. En ningún caso podrá aparecer el logotipo de la empresa participante en la imagen montada sobre el cartón pluma. Además, en un Power Point deberán presentarse las mismas fotografías con la breve explicación que se expone en el cartón pluma.

También se enviará en un CD los archivos fotográficos en formato JPeG, uno en alta resolución (300 ppp) y otro en baja (72 ppp).

Piezas verticales alto: 24 cm. y ancho en proporción.

Piezas horizontales ancho: 33 cm. y alto en proporción.

También se adjuntará un archivo de texto con la descripción del evento.

Tanto en el reverso del cartón pluma, como en el CD y en la caja ha de figurar los siguientes datos:

- Nombre de la empresa participante.
- Nombre del anunciante.
- Nombre del evento.
- Categoría en la que se inscribe. (Eventos)
- Número de eventos que se incluyen en el CD.
- En caso de presentarse distintas piezas de una misma campaña, deberá indicarse cuales forman parte de la misma.

Todos los archivos digitales enviados pueden incluirse en el mismo CD, lo cual se ha de especificar tanto en la carátula como en el propio CD. En este caso, dentro del mismo, deben clasificarse por carpetas, claramente especificada la categoría y el nombre de la pieza.

Además, se deberá adjuntar en el envío:

- Ficha de inscripción debidamente cumplimentada y firmada.
- Autorización del anunciante.
- Certificado de emisión o comprobante de difusión de cada una de las piezas o campañas presentadas, emitido bien por el medio en el que haya sido difundida la pieza, bien por la agencia de medios o bien por el anunciante. En caso de no adjuntar el certificado se dará constancia de ello a los miembros del jurado.
- Justificante bancario de la transferencia de la cuota de inscripción junto con el formulario de pago de inscripción del material. (Se cumplimentará un solo formulario de pago y se realizará una única transferencia por todas las piezas presentadas al festival)

Todas las obras presentadas que no cumplan estos requisitos serán automáticamente descalificadas, sin que exista la posibilidad del reembolso de las cuotas de inscripción.

Precios de Inscripción.

En todas las categorías, para asociados de ADAPPA, por pieza presentada, **30 €**

En todas las categorías, para no asociados de ADAPPA, por pieza presentada, **100 €**